

RE: Solicitud de SIME sobre reestructuración de organigrama y/o estructura organizacional de la DINACOPA

From: Mg. Gladys Barrios <planificacionyproyectos@correoparaguay.gov.py >

jue., nov. 13, 2025 08:29 AM

Subject: RE: Solicitud de SIME sobre reestructuración de organigrama y/o estructura organizacional de la DINACOPA**To:** Analia Armoa <aarmoa@correoparaguay.gov.py >**Cc:** Direccion de Recursos Humanos <direccionrrhh@correoparaguay.gov.py >**Attachments:** [Lic. Gladys Barrios - Organigrama.jpg](#)
[Dinacopa - Proyecto Organigrama 2025 N.1217.1200002 - RRHH.png](#)

Buen día Ing. Analía Armoa - Coordinación RRHH

Adjunto remito el SIME solicitado y el Proyecto Organigrama 2025 de RRHH.

Atte.

De: "Analia Armoa" <aarmoa@correoparaguay.gov.py>**Para:** "Lic. Gladys Barrios" <planificacionyproyectos@correoparaguay.gov.py>**Cc:** "Direccion de Recursos Humanos" <direccionrrhh@correoparaguay.gov.py>**Enviado:** miércoles, 12 de noviembre de 2025 15:52**Asunto:** Solicitud de SIME sobre reestructuración de organigrama y/o estructura organizacional de la DINACOPA

Buenas tardes

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar en atención al Informe de Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) del mes de Junio de 2025 emitido por la Contraloría General de la República.

Conforme a la evaluación del nivel de madurez del SCI; componente B.) Control de la Planificación, que menciona el siguiente ítems:

*** El perfil del cargo, aprobado en la Resolución N°1249/2022/DG/SG/DPP, no fue elaborado en concordancia con la estructura organizacional aprobada en la Resolución N°926/2022/DG/SG/DPP.**

Que, de manera a arbitrar las medidas administrativas para gerenciar los avances y su posterior remisión donde corresponda en los plazos establecidos, ruego de sus buenos oficios a fin de proveer SIME sobre reestructuración del organigrama y/o estructura organizacional de la DINACOPA en el caso de que se encuentre en tratamiento a fin de que la Dirección de Recursos Humanos prosiga con los trámites pertinentes.

Desde ya muchas gracias!

Analia Armoa, Coordinadora
Dirección de Recursos Humanos
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

Dirección de Planificación y Proyectos

NOTA No. 445 /2025/DG/SG

Asunción, 1 de julio de 2025

Señora Viceministra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Directora General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay-DINACOPA nombrada por Decreto Presidencial No. 62 de fecha 17 de agosto de 2023, con el fin de remitir el Organigrama Institucional de la DINACOPA para su revisión y posterior estudio, en busca de la reestructuración del organigrama institucional que consideramos que marcará un hito significativo en la evolución de esta institución, clave para la comunicación y logística estructural de la DINACOPA.

Por ello se solicita el cambio de denominación de la máxima autoridad institucional, y la implementación de cuatro direcciones generales que se convertirán en los ejes estratégicos para mejora sustancial en la eficiencia operativa y en la calidad del servicio ofrecido a los ciudadanos. Mediante el cambio del organigrama institucional la Dirección Nacional de Correos del Paraguay se pretende dar un paso crucial hacia la modernización y la mejora continua. Este proceso de reestructuración no solo marcará un avance significativo en la gestión de la institución, sino que también refuerza el compromiso de la Directora General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay-DINACOPA con la excelencia en el servicio público.


Dra. Nidia López de González
Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay
DINACOPA

A su excelencia

Econ. Andrea Mercedes Picaso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano de Gestión Organizacional (VCHGO)

Ministerio de Economía y Finanzas

STME

51380